



Informe de Análisis y Evaluación de los Procesos

Dirección General de Recursos Financieros

Proceso: **Administración de Recursos Financieros**

Procedimiento: **Elaboración y registro del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

a) La conformidad de los servicios

La salida del proceso se encuentra conforme:

Presupuesto de Ingresos y Egresos UV 2025: Debido a las acciones de elaboración y registro detalladas en el procedimiento, se entregó en tiempo, forma y fondo al 100% como lo indican los registros de envío y recepción "Acuse de entrega del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos" Oficio S.A.F 1298/10/2024 de fecha 04 octubre de 2024, mismo que se encuentra publicado en la liga siguiente:

https://www.uv.mx/informacionpublica/files/2024/10/PPIE-2025_.pdf

b) El grado de satisfacción de los usuarios

1. El grado de satisfacción de la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario General (CUG) fue de un 100%, esto debido a que cada integrante de dicha comisión firmó el dictamen y acta correspondiente para dictaminar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos (PPIE).
2. El grado de satisfacción de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN) en su entrega al Congreso del Estado fue de un 100%, lo cual se corrobora con el acuse de recibido en tiempo, forma y fondo del PPIE.
3. El grado de satisfacción de las entidades académicas y dependencias UV fue de un 100%, lo cual se corrobora con la autorización de sus PbR sobre el techo presupuestal asignado.

c) El desempeño, la eficacia y las necesidades de mejora de su proceso y el SGCUV

El desempeño, la eficacia y las necesidades de mejora del procedimiento se ha medido a través de los siguientes indicadores:

1. Variación en la planeación de la construcción del PPIE, tal como se muestra en el Anexo 1 mostrando el cumplimiento de las fechas establecidas.



Método de Cálculo: Comparación en el Cronograma de Actividades entre lo planeado y el evento para la integración del PPIE.

Ver **Anexo 1**

2. Presupuesto Inicial entregado en tiempo, forma y fondo

Método de Cálculo: Verificación de cumplimiento por comparación de la fecha de entrega: 5 primeros días hábiles del mes de octubre de cada año.

Acta de dictamen de la Comisión de Presupuestos de fecha 27 de septiembre de 2024.

"Acuse de entrega del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos" Oficio S.A.F 1298/10/2024 de fecha 04 octubre de 2024, mismo que se encuentra publicado en la liga siguiente:

https://www.uv.mx/informacionpublica/files/2024/10/PPIE-2025_.pdf

3. Porcentaje de recursos autorizados en relación a los gestionados

Método de Cálculo: $(\text{Presupuesto total autorizado en el año} / \text{Presupuesto total gestionado en el año}) * 100$.

La aplicación del indicador del Presupuesto de Ingresos y Egresos para los ejercicios 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (previo) es la siguiente:

Indicador Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos						
Nombre del Indicador	Tipo	Frecuencia	Método de Cálculo	Resultado		
				Trimestre	Aplicación	
Ejercicio 2020						
Porcentaje de recursos autorizados en relación a los gestionados	Eficiencia	Trimestral	$(\text{Presupuesto total autorizado en el año} / \text{Presupuesto total gestionado en el año}) * 100$	Primero	$(8,865,491,304.41 / 7,289,235,572.00) * 100 = 121.62$	
				Segundo	$(9,172,024,408.64 / 7,289,235,572.00) * 100 = 125.83$	
				Tercero	$(9,170,996,184.05 / 7,289,235,572.00) * 100 = 125.82$	
				Cuarto	$(9,222,351,723.40 / 7,289,235,572.00) * 100 = 126.52$	
Ejercicio 2021						
Porcentaje de recursos autorizados en relación a los gestionados	Eficiencia	Trimestral	$(\text{Presupuesto total autorizado en el año} / \text{Presupuesto total gestionado en el año}) * 100$	Primero	$(8,714,628,086.49 / 7,899,032,055.00) * 100 = 110.33$	
				Segundo	$(9,737,636,471.37 / 7,899,032,055.00) * 100 = 123.28$	
				Tercero	$(9,253,319,243.68 / 7,899,032,055.00) * 100 = 117.14$	
				Cuarto	$(9,268,561,932.55 / 7,899,032,055.00) * 100 = 117.34$	
Ejercicio 2022						
Porcentaje de recursos autorizados en relación a los gestionados	Eficiencia	Trimestral	$(\text{Presupuesto total autorizado en el año} / \text{Presupuesto total gestionado en el año}) * 100$	Primero	$(8,279,324,803.48 / 7,731,634,982.00) * 100 = 107.08$	
				Segundo	$(8,253,152,393.95 / 7,731,634,982.00) * 100 = 106.75$	
				Tercero	$(8,330,399,955.25 / 7,731,634,982.00) * 100 = 107.74$	
				Cuarto	$(8,459,526,607.31 / 7,731,634,982.00) * 100 = 109.41$	
Ejercicio 2023						
Porcentaje de recursos autorizados en relación a los gestionados	Eficiencia	Trimestral	$(\text{Presupuesto total autorizado en el año} / \text{Presupuesto total gestionado en el año}) * 100$	Primero	$(8,614,170,809.44 / 8,569,391,539.00) * 100 = 100.52$	
				Segundo	$(8,669,359,009.06 / 8,569,391,539.00) * 100 = 101.17$	
				Tercero	$(8,839,401,407.96 / 8,569,391,539.00) * 100 = 103.15$	
				Cuarto	$(9,087,666,597.79 / 8,569,391,539.00) * 100 = 106.05$	
Ejercicio 2024						
Porcentaje de recursos autorizados en relación a los gestionados	Eficiencia	Trimestral	$(\text{Presupuesto total autorizado en el año} / \text{Presupuesto total gestionado en el año}) * 100$	Primero	$(9,613,253,957.18 / 9,524,339,867.01) * 100 = 100.93$	
				Segundo	$(9,714,024,191.71 / 9,524,339,867.01) * 100 = 101.99$	
				Tercero	$(9,802,546,007.57 / 9,524,339,867.01) * 100 = 102.92$	
				Cuarto	$(9,936,905,965.04 / 9,524,339,867.01) * 100 = 104.33$	

Cabe señalar que se incorporó a los alumnos como parte pertinente.

JL



d) Si lo planificado en el SGCUV se ha implementado de forma eficaz

El procedimiento especifica la forma como se planifica el proceso a través del Cronograma de Actividades para la Integración del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos (ARF-PP-OT-04), donde se mide lo planeado y lo realizado y, en caso de algún desfase, estar en condiciones de ajustar las actividades para entregar en tiempo, forma y fondo el PPIE.

Se registran las fechas en las que se realiza cada actividad (planeado y realizado).

e) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades

Las acciones que se tomaron para los riesgos y oportunidades identificadas fueron a corto plazo, se concluyó con el proceso de implementación de los subsistemas informáticos para el control y seguimiento financiero, en los cuales se obtuvo la información para la elaboración, integración y registro del PPIE; cabe señalar que los subsistemas mencionados no son específicos para este proceso, sino que involucran a varios procesos de la Universidad.

Por otro lado, se incorporó a los alumnos como parte pertinente. En cuanto a los riesgos, no se materializó ninguno, debido a que los sistemas informáticos correspondientes funcionaron correctamente y se elaboró, registró y generó en tiempo y forma la información pertinente.

f) El desempeño de los proveedores externos, incluyendo la participación y resguardo de información por los titulares de las dependencias y la DRM en función de sus actividades y atribuciones

Las dependencias gubernamentales proveedoras de subsidios entregaron la documentación correspondiente en tiempo, forma y fondo, por lo que su desempeño fue de manera eficaz, lo cual contribuyó a que se entregara el PPIE. Asimismo, las entidades académicas y dependencias de la Universidad proporcionaron sus estimaciones e información del comportamiento presupuestal, requerimientos presupuestales, así como información de plantilla de personal y sus tabuladores, todo ello según su ámbito de competencia.

g) La identificación de las mejoras que puede tener su proceso y el SGCUV

Este proceso se enfoca en el cumplimiento del marco normativo para la realización del PPIE.

La necesidad de mejoras al proceso es coincidente con el inciso e) del presente documento en el que se menciona la mejora en el proceso de implementación de los subsistemas informáticos para el control y seguimiento financiero referente a la elaboración, integración y registro del PPIE.




h) Los resultados de la atención de las no conformidades documentadas en auditorías internas y/o externas

Este Proceso no cuenta con no conformidades.

i) Los resultados de las oportunidades de mejora implementadas que fueron documentadas en el formato Oportunidades de mejora

Se tienen documentadas 11 Oportunidades de mejora y como ya se mencionó en el punto e), el proceso de implementación de los subsistemas informáticos para el control y seguimiento financiero, se llevó a cabo y, a través de dichos sistemas, se obtuvo como resultado el PPIE para su entrega en tiempo, forma y fondo. Por otro lado, se actualizó la redacción y presentación de cada uno de sus formatos para una mayor claridad y comprensión.

Cabe señalar que se incorporó a los alumnos como parte pertinente, además de que se está definiendo un nuevo indicador que establezca un parámetro acerca del seguimiento del presupuesto.



L.C. Luis Alejandro Durán Coutiño
Director de Presupuestos



Anexo 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ARF-PP-07-04
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
 EJERCICIO: 2025

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	EJERCICIO: 2025																																			
		jun-24							jul-24							ago-24							sep-24							oct-24							
		L	M	M	J	J	J	L	M	M	J	J	J	L	M	M	J	J	J	L	M	M	J	J	J	L	M	M	J	J	J	L	M	M	J	J	J
Estimación de los Ingresos del Proyecto de Presupuesto	DP - Análisis																																				
Montos estimados de Recursos Especiales e Ingresos Propios	Solicitud																																				
	Recepción																																				
Proyección de Servicios Personales y Becas	Programada																																				
	Real																																				
Registro de Servicios Personales y Becas	DP-Plazas																																				
Proyección y registros del Gasto de Operación e Inversión	DP-Plazas																																				
Notificación de Techo Financiero	Programada																																				
	Real																																				
Asignación de Techos sistema	Programada																																				
	Real																																				
Elaboración y envío de Reportes	Programada																																				
	Real																																				
Revisión y actualización de Reportes	Programada																																				
	Real																																				
Transferencia de Anteproyectos a P&R	DP																																				
Integración, dictamen y entrega del Proyecto de Presupuestos																																					
Integración del Proyecto de Presupuestos																																					
Elaboración de exposición de motivos (DEM)	DP																																				
Elaboración de fichas de Indicadores	DP, DP																																				
Elaboración Estados Financieros	DP y DC																																				
Presentación del Proyecto de Presupuesto a la Comisión de Presupuestos del CUG	SAF																																				
Entrega del Proyecto de Presupuesto al Ejecutivo Estatal	DP																																				

- SAF: Secretaría de Administración y Finanzas
- SRI: Secretaría de Desarrollo Institucional
- SA: Secretaría Académica
- DGRF: Dirección General de Recursos Financieros
- DGRI: Dirección General de Tecnologías de Información
- DP: Dirección de Presupuestos
- DDIAE: Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
- DGI: Dirección General de Investigaciones
- DGV: Dirección General de Divulgación
- DDC: Dirección de Difusión Cultural
- OPQM: Dirección de Proyectos Construcciones y Mantenimiento
- DP: Dirección de Presupuestos
- DI: Dirección de Ingresos
- DC: Dirección de Contabilidad
- URC: Unidad Responsable Concentrador
- EA y D: Entidades académicas y dependencias

J